



SALIDAS PEDAGÓGICAS EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Presentación

Este documento pone a disposición de las comunidades educativas, orientaciones que les permitan considerar los espacios educativos no sólo al interior del aula, sino ampliar en la medida de la posible, las experiencias de aprendizaje de todos los niños y las niñas al exterior de los establecimientos. Esto con el objetivo de generar oportunidades de aprendizaje variadas y de calidad, gracias a experiencias que se planifican en función de los objetivos de aprendizaje que deben desarrollar todos los párvulos.

La posibilidad de ofrecer diversos espacios y experiencias de aprendizajes es fundamental en la vida de los niños y niñas, quienes se sienten cada vez más partícipes del entorno natural. Planificar actividades de exploración y conocimiento del entorno, permite a los párvulos avanzar en el desarrollo de sus habilidades indagatorias, como observar, preguntar, inferir, predecir, comunicar; buscando establecer relaciones entre los hechos, y explicar lo que observan a partir de los conocimientos y experiencias que poseen.

Cuando un niño o niña experimenta situaciones en espacios diversos, se les expande las posibilidades de realizar conexiones neuronales significativas que, si se estimulan, durarán para toda la vida. Tener presente esto al planificar las experiencias de aprendizaje, podrá hacer la diferencia en su desarrollo posterior.

Por consiguiente, el objetivo de este documento es invitar a las comunidades educativas a intencionar salidas pedagógicas que les permitan a los niños y niñas construir sus propios procesos de aprendizaje, considerando para aquello, todas las medidas necesarias para resguardar la seguridad de todos, entregando recomendaciones para cada etapa de la salida: antes, durante y después.



Marco Referencial

Dentro del contexto Ambientes de Aprendizaje de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, se promueve el desarrollo de interacciones pedagógicas en espacios educativos naturales, como una estrategia relevante en los procesos educativos que se desarrollan.

Por otra parte, en el Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno, se organizan los objetivos de aprendizaje referidos a la interacción con procesos y fenómenos naturales, sociales y culturales, favoreciendo el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el descubrimiento activo, la valoración y el cuidado del entorno natural.

Desde la perspectiva de las BCEP, las salidas pedagógicas son aquellas actividades que se realizan fuera del establecimiento educativo con un fin pedagógico, y que constituyen una estrategia que permite ampliar los conocimientos y enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los niños y las niñas. Todas las salidas pedagógicas deben ser planificadas y preparadas por el equipo educativo.

Se sugiere que al comienzo del año escolar, el equipo defina las salidas a realizar durante el año, previendo todos los procedimientos administrativos que éstas requieren e informando a las familias el calendario de salidas pedagógicas, para favorecer su organización y posible participación de estas instancias educativas.



Recomendaciones

Es fundamental proveer un conjunto de condiciones que garanticen el bienestar y la seguridad de los niños y niñas. A continuación se presentan distintas consideraciones para los diferentes momentos de la salida pedagógica.



1) Consideraciones ANTES de la salida pedagógica:

- **Visitar el lugar previamente para cerciorarse de que es seguro y que cuenta con las siguientes características:**

-  Agua potable.
-  Servicios higiénicos adecuados.
-  Señalizaciones para situaciones de emergencia.
-  Animales en zonas protegidas.
-  Espacios de agua cercados.
-  Sin aglomeración de personas.

- **Planificar el trayecto de la salida y realizarlo previamente, para determinar la distancia, el tiempo, el acceso y el tránsito de vehículos.**

- **Si el trayecto se realiza a pie, se deben considerar las siguientes precauciones:**

-  Acera que ofrece mayor seguridad.
-  Evitar el paso por salidas de autos y presencia de perros.
-  Esquinas para cruzar que cuenten con semáforos y pasos de cebra.
-  Acompañamiento de otros adultos de ser necesario, resguardando la seguridad de los niños y niñas.

- **Si el trayecto requiere de medio de transporte, es necesario revisar con antelación que éste cuente con las normas de seguridad exigidas para el transporte de escolares:**

-  Asegurar el traslado en un vehículo cerrado, tipo furgón, bus o microbús.
-  El vehículo debe contar con asientos que miren hacia el frente, para todos los niños, niñas y adultos que viajen.
-  Tener ventanas a ambos lados.
-  Contar con cinturón operativo en todos los asientos.
-  Se debe confirmar que el vehículo cuente con los elementos de seguridad vigente (extintor, ruedas de repuestos, señales de salidas de emergencias, certificado de revisión técnica al día u otras) Para mayor información, se sugiere revisar el siguiente link: <http://giras.fiscalizacion.cl/index.php/giras-de-estudios/>
-  Tomar conocimiento del nombre del conductor del vehículo y cerciorarse que cuenta con licencia para transportar escolares e identificación.

- **Respecto del trabajo con las familias:**

-  Se debe informar al inicio del período escolar, el tipo de salidas que se realizarán durante el año, la fecha y propósitos.
-  Se puede proponer a las familias que acompañen la salida de acuerdo a los propósitos de ésta.
-  Días antes de la salida, se les deberá solicitar una autorización firmada, en la cual se exprese su respaldo para que el niño o niña salga del centro educativo y participe en este tipo de actividades.
-  Se debe solicitar a los padres o cuidadores, que los niños y niñas asistan con ropa cómoda y apropiada en relación al tiempo.



En relación con la organización del equipo pedagógico:

-  Se debe planificar el número de niños por adultos a cargo. Se sugiere un adulto por 3 niños en sala cuna, un adulto por 4 niños en niveles medios y un adulto por 5 niños en transición.
-  Se puede pedir la colaboración de padres, cuidadores u otros actores educativos, informando previamente, todas las medidas de seguridad y protección durante la salida y asegurándose que sean mayores de edad.
-  Si el horario de la actividad coincide con momentos de alimentación, se debe solicitar colación, considerando las alergias, intolerancias u otras, las cuales deben estar especificadas en el centro educativo y conocidas por los adultos a cargo.
-  Se debe preparar y llevar un botiquín de primeros auxilios.

2) Consideraciones DURANTE la salida pedagógica.

-  Es importante haber conversado con los niños y las niñas el propósito de la actividad y las medidas de seguridad.
-  El día de la salida se debe recordar las normas con ellos.
-  Cada niño, niña y adulto debe llevar consigo una identificación con su nombre y teléfono de un adulto responsable, además de la institución.
-  Elaborar una lista con los niños que participan de la salida.
-  Es importante relacionar los aprendizajes adquiridos a través de distintas experiencias pedagógicas en el centro educativo.
-  Nunca perder de vista a los niños y niñas, manteniendo el control del grupo.
-  Dar indicaciones breves y precisas.
-  Mantener a los niños y niñas que requieren mayor atención cerca de una educadora o técnico en párvulos.
-  En caso de accidentes, se debe recurrir al protocolo de accidentes establecido por cada institución.
-  En caso de que haya niños o niñas no autorizados para participar de la actividad, deben permanecer en una sala de otro nivel del centro educativo.

3) Consideraciones DESPUÉS de la salida pedagógica:

-  Informar a las familias aspectos generales, relacionados con el bienestar y aprendizaje de los niños y niñas.
-  Informar a la directora o encargado del establecimiento, la experiencia de aprendizaje desarrollada, dando a conocer logros y desafíos para próximas instancias.
-  Retomar el tema de la salida al otro día o dentro de la unidad que se esté trabajando con los niños y niñas, para dar continuidad y significado a los aprendizajes.





Subsecretaría
de Educación
Parvularia

Gobierno de Chile

**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

www.parvularia.mineduc.cl

Paseo Ahumada 48, piso 10. Santiago / Fono: +56 2 24066000

 @SubsecretariaEducacionParvularia /  @subseducacionparvularia/  @SubEducParv